

Rebelión en defensa del Tajo-Segura

La reserva hídrica que pone en peligro el trasvase une a políticos y regantes contra Madrid

🕒 12:57 ☆☆☆☆☆



PERE ROSTOLL Alarma general en defensa del Tajo-Segura. Con algún matiz en la forma pero no en el fondo, la reserva hídrica de 4.000 hm³ en el Estatuto de Castilla-La Mancha que pone en peligro el futuro de la conducción que abastece a cerca de una cuarentena de municipios de la provincia puso ayer en pie de guerra a partidos políticos y regantes contra el pacto que están articulando las direcciones del PSOE y del PP en Madrid para sacar adelante un documento que lleva año y medio encallado en el



La cabecera de la última manifestación a favor del Tajo-Segura celebrada hace unos meses en la ciudad de Elche. DIEGO FOTÓGRAFOS

Congreso. Tanto los grupos parlamentarios en las Cortes como el Consell, pero también los usuarios del trasvase, pusieron el grito en el cielo ante lo que consideran una propuesta "inaceptable" para Alicante. El acercamiento entre socialistas y populares en Madrid para sacar adelante el Estatuto manchego con la alusión a una reserva hídrica que podría convertirse en un rejón de muerte para el trasvase alimenta todavía más el conflicto territorial entre la cuenca cedente -Castilla-La Mancha- y las autonomías que, hasta ahora, se han beneficiado del agua del Tajo como la Comunidad o Murcia. No hay apenas diferencias en esa cuestión tras el giro copernicano que Jorge Alarte, secretario general del PSPV, ha imprimido a la estrategia hídrica de los socialistas valencianos. El Consell contra Dolores de Cospedal, la número dos de Rajoy y líder del PP manchego; y el PSPV contra José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha y coordinador de los barones del PSOE. Y con un único objetivo: mantener la viabilidad de un trasvase vital para la provincia. Lo cierto es que populares y socialistas arrastran, a día de hoy, un conflicto interno de gran magnitud. El Consell, a través de su portavoz Paula Sánchez de León, dejó claro, en contra de los criterios que está manejando el PP en el Congreso, que el Gobierno valenciano está a favor del Tajo-Segura pero, subrayó, sin reserva hídrica alguna. El PP de la Comunidad también rechazó la imposición de un cupo de 4.000 hm³ exclusivos para Castilla-La Mancha que podría cerrar el grifo del trasvase para la provincia y emplazó a Jorge Alarte a plantarse ante Zapatero para retirar el texto.

El líder del PSPV, sin embargo, tiene clara su postura y así lo esgrimió públicamente durante una comparecencia conjunta con Óscar López, responsable socialista en Castilla-León y hombre de confianza de José Blanco. Alarte está en contra de cualquier reserva hídrica que ponga palos sobre las ruedas del trasvase. Y fue más allá: ofreció a Francisco Camps un frente común en defensa de la conducción "sin florituras propagandísticas ni juegos dialécticos" al tiempo que le exigió que haga frente a De Cospedal que, por su parte, evitó valorar la imposición de la reserva para uso exclusivo de Castilla-La Mancha. Alarte trasladó a sus diputados, durante una comida celebrada el jueves en Madrid, que deben tomar una posición clara en defensa del agua para la Comunidad Valenciana.

El síndic de Compromís y líder del Bloc, Enric Morera, mantiene la postura de llevar el asunto hasta el Constitucional. "El PP ya llevó el Estatuto Catalán a los tribunales por una referencia incluida en el preámbulo, así que, ahora, es el mismo caso y hay que tomar el mismo camino", apuntó. Todos contra Madrid como también lo están los regantes que, de aprobarse el texto con la citada reserva hídrica, ya tienen decidido que van a tomar el único camino que les queda: el de la movilización y la protesta.

"Nuestros diputados deben votar en contra"

El portavoz de Riegos de Levante, Ángel Urbina, apeló ayer a los diputados tanto del PP como del PSOE en el Congreso para que se pronunciaran en contra del acuerdo planteado para avanzar en las negociaciones de Estatuto de Castilla-La Mancha, que fijaría una reserva hídrica de 4.000 hm³. Urbina emplazó así a los representantes políticos de las principales formaciones a actuar de acuerdo a las "voluntades y necesidades de los ciudadanos y no a dejarse guiar por quienes les ponen en las listas".

El representante de Riegos de Levante calificó de "ilegalidad" la reserva planteada en el preámbulo del

Estatuto de Castilla-La Mancha, al entender que va en contra de lo establecido en el artículo 149.2 de la Constitución Española que señala que la competencia del agua es exclusiva del Estado". Asimismo, Urbina señaló que si "los políticos rompen la Constitución los regantes romperemos con otros artículos recogidos en la misma relacionados con las elecciones y la presidencia del gobierno".REDACCIÓN